

Quito, 23 de marzo de 2018

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

COMPANIA DMK STUDIOS S.A.

Presente.

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de la COMPANIA DMK STUDIOS S.A., sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2017.

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado todos los Estados Financieros, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.

4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Las cifras de cierre del ejercicio indican que el monto de activos en el año 2017 fue de US\$32,337.17

El monto de pasivos fue de US\$7,016.34 mientras que el patrimonio alcanza los US\$120,012.85

Las ingresos totalizaron US\$337,621.55 La pérdida del ejercicio fue de US\$94,692.02 esto es debido a que la compañía esta inactiva y se espera iniciar los trámites de liquidación en el 2018.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores accionistas.

Atentamente,



CPA / JUAN CARLOS ESPINOZA.

COMISARIO